

DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL Nº 376 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica. 1'5 SEP 2023

VISTO:

El Informe Nº 230-2023-DRA-ICA-OA/EL, sobre Aprobación de la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2023;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 013-2023-GORE-ICA-DRA de fecha 25 de enero del 2,023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Dirección Regional Agraria Ica, para las Adquisiciones, Servicios y Obras conforme a lo establecido por el Art 15 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado – Ley N° 30225 modificada por el Decreto Legislativo N° 1444, así como el Art. 6 de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, publicándose el mismo en la página web del SEACE y el Portal Institucional de la Dirección Regional Agraria Ica;

Que, mediante Resolución Directoral N° 048-2023-GORE-ICA.DRA, de fecha 13 de febrero del 2023, se aprobó la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria Ica, correspondiente al periodo presupuestal 2023, con la cual se incluyó el procedimiento de contratación denominado Contratación Directa N° 001-2023-GORE-ICA-DRA, por la contratación del servicio de Alquiler de camionetas, por el monto de S/ 510.000.00 (Quinientos diez mil y 00/100 soles);

Que, por Resolución Directoral N° 059-2023-GORE-ICA.DRA, de fecha 20 de febrero del 2023, se aprobó la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria Ica, correspondiente al periodo presupuestal 2023, con la cual se incluyó el procedimiento de contratación denominado Contratación Directa N° 002-2023-GORE-A-DRA, por la contratación del Servicio de la ejecución de actividades de intervención por situación de emergencia en las zonas afectadas de acuerdo a las fichas técnicas preliminares, or el monto de S/ 35´103,728.84 (Treintaicinco Millones ciento tres mil setecientos veintiocho y 84/100 Soles);

Que, por Resolución Directoral N° 109-2023-GORE-ICA.DRA, de fecha 21 de marzo del 2023, se aprobó la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria Ica, correspondiente al periodo presupuestal 2023, con la cual se incluyó el procedimiento de contratación denominado Contratación Directa N° 003-2023-GORE-ICA-DRA - Contratación del Servicio de la ejecución de actividades de Intervención en los puntos críticos en el Río Nasca en el Sector Santa Luisa-Provincia de Nasca-Región Ica, por el monto de S/ 3′565,584.69 (Tres Millones quinientos sesentaicinco mil quinientos ochentaicuatro y 69/100 Soles);

Que, por Resolución Directoral Nº 126-2023-GORE.ICA.DRA de 30 de marzo del 2023, se aprobó la Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria Ica, correspondiente al periodo presupuestal 2023, con la cual se incluyó el procedimiento de contratación denominado Contratación Directa Nº 004-2023 por relación de ítems: "Servicios para la intervención en los puntos críticos en el Río Pisco y en el Río Ica, por el monto de S/ 2'369,504.68 (Dos Millones trescientos sesentainueve mil quinientos



GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL Nº 376 -2023-GORE-ICA-DRA

1'5 SEP 2023

cuatro y 68/100 Soles);

Que, por Resolución Directoral N° 154-2023-GORE-ICA-DRA, de fecha 14 de abril de 2023 se aprobó la quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria de Ica, con el cual se incluyeron los procedimientos de selección Contratación Directa N° 005-2023-GORE-ICA-DRA por relación de ítems, por el monto de S/ 10′858,580.28 (Diez Millones ochocientos cincuentaiocho mil quinientos ochenta y 28/100 Soles);

Que, por Resolución Directoral N° 189-2023-GORE-ICA-DRA, de fecha 05 de mayo de 2023 se aprobó la sexta modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria de Ica, con el cual se incluyeron los procedimientos de selección Contratación Directa N° 006-2023-GORE-ICA-DRA por relación de ítems, por el monto de S/59'251,850.05 (Cincuentainueve Millones doscientos cincuentaiun mil ochocientos cincuenta y \$6/100 Soles);

Que, por Resolución Directoral N° 210-2023-GORE-ICA-DRA, de fecha 23 de mayo de 2023 se aprobó la séptima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria de Ica, con el cual se incluyeron los procedimientos de selección Contratación Directa N° 007-2023-GORE-ICA-DRA por relación de ítems, por el monto de S/18′466,609.01 (Dieciocho Millones cuatrocientos sesenta seis mil seiscientos nueve y 01/100 Soles);Contratación Directa N° 008-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/765,000.00; Concurso Público N° 001-2023-GORE-ICA-DRA por un valor referencial de 567,768.00;

Que, por Resolución Directoral N° 216-2023-GORE-ICA-DRA, de fecha 25 de mayo de 2023 se aprobó la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Regional Agraria de Ica, con el cual se incluyeron los procedimientos de selección Contratación Directa N° 007-2023-GORE-ICA-DRA por relación de ítems, por el monto de S/ 18'466,609.01 (Dieciocho Millones cuatrocientos sesenta seis mil seiscientos nueve y 01/100 Soles);Contratación Directa N° 008-2023-GORE-ICA-DRA por el monto de S/ 765,000.00; Concurso Público N° 001-2023-GORE-ICA-DRA por un valor referencial de 567,768.00;

Que, mediante Resolución Directoral N° 269-2023-GORE-ICA-DRA, de fecha 20 de julio de 2023, se aprobó la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Dirección Agraria de Ica, con el cual se incluyeron 04 procedimientos de selección, se excluyeron 04 procedimientos de selección y se modifican 02 procedimientos de selección;

Que, mediante documento del visto, se solicita la Décima modificación del Plan Anual de Contrataciones y Adquisiciones para la inclusión dentro del mismo, los siguientes Procesos:



GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 376 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica. 1.5 SEP 2023

Que, la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones, dispone en su numeral 7.6.2. que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE";

Que, el responsable del Equipo de Presupuesto de la Oficina de Planificación ha otorgado la certificación de Crédito Presupuestario, que acredita la disponibilidad presupuestal para la atención de dicho requerimiento, por lo cual es pertinente expedir el presente Acto Resolutivo, por las consideraciones expuestas;

Estando a lo expuesto y con la visación de las Oficinas de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica y con las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902, TUO de la Ley N° 30225 aprobado por D.S. N° 084-2019-EF y su Reglamento D.S N° 344-2018-EF, Ley N° 31638 y O.R. N° 013-2019-GORE.ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – APROBAR LA DECIMA MODIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, aprobado mediante Resolución Directoral N° 013-2023-GORE-ICA-DRA de fecha 25 de enero del 2,023, a efecto de incluir los siguientes Procesos de Selección, en merito a las consideraciones expuestas:

2	PAC	NOMBRE DE LA FICHA	PROCEDIMIENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
	34	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO LA ACHIRANA – DEL SECTOR SAN JOSE DE LOS MOLINOS, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA DE ICA Y REGION ICA.	Contratación Directa	5,743,973.74
)	34	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE ICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO LA ACHIRANA – DEL SECTOR PARCONA, EN EL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA	Contratación Directa	2,459,232.05
Mortum resident and an annual resident and an	34	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO LA ACHIRANA – DEL SECTOR SANTIAGO, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA.	Contratación Directa	1,527,523.70
	34	CONTRATCION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO CHANCHAMAYO – DEL SECTRO SANTIAGO, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA	Contratación Directa	13,649,492.04



DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL Nº 376 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, 1.5 SEP 2023

	TOTAL		23'380,221.53
35	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALQUILER DE 06 CAMIONETAS EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 072-2023-PCM	Contratación Directa	459,000.00

ITEM	NOMBRE DE LA FICHA	PROCEDIMIENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
36	CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO PALPA – DEL SECTOR CHICHICTARA – TAMBO, EN EL DISTRITO DE PALPA, ROVINCIA DE PALPA, REGION ICA.	Contratación Directa	5,142,943.62
36	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE ICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO PALPA – DEL SECTOR PUEBLO NIEVO 01, EN EL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA	Contratación Directa	676,071.11
36	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO PALPA – DEL SECTOR PUEBLO NUEVO 02, EN EL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA.	Contratación Directa	2,960,457.68
	TOTAL		8'779,472.41
37	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO PAMPA DE ÑOCO, EN LA COMISIÓN DE REGANTES IRRIGACIÓN PAMPA DE ÑOCO, EN LOS DISTRITOS DE ALTO LARÁN, CHINCHA ALTA, PUEBLO NUEVO Y GROCIO PRADO – PROVINCIA DE CHINCHA – DEPARTAMENTO DE ICA"	Adjudicación simplificada	250,260.00
38	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA FORMULACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION DEL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISION DE AGUA PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO CASALLA Y CHONGOS EN LOS DITRITOS DE TUPAC AMARU INCA Y HUMAY – PROVINCIA DE PISCO – DEPARTAMENTO DE ICA	Adjudicación simplificada	239,836.00
39	ADQUISICION DE 200,000 PLANTONES DE LA ESPECIE PINUS RADIATA	Licitación Publica	1'500,000.00
40	ADQUISICION DE COMPOST	Licitación Publica	2'900,000.00



DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N° 376 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica,

1'5 SEP 2023

ITEM	NOMBRE DE LA FICHA	PROCEDIMIENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
01	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO LA ACHIRANA – DEL SECTOR SAN JOSE DE LOS MOLINOS, EN EL DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS, PROVINCIA DE ICA Y REGION ICA.	Contratación Directa	5,743,973.74
02	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO LA ACHIRANA – DEL SECTOR PARCONA, EN EL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA	Contratación Directa	2,459,232.05
03	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO LA ACHIRANA – DEL SECTOR SANTIAGO, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA.	Contratación Directa	1,527,523.70
04	CONTRATCION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL CANAL DE RIEGO CHANCHAMAYO – DEL SECTRO SANTIAGO, EN EL DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE ICA, REGION ICA	Contratación Directa	13,649,492.04
	TOTAL		23'380,221.53





ITEM	NOMBRE DE LA FICHA	PROCEDIMIENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO
01	CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO PALPA – DEL SECTOR CHICHICTARA – TAMBO, EN EL DISTRITO DE PALPA, ROVINCIA DE PALPA, REGION ICA.	Contratación	5,142,943.62
02	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO PALPA – DEL SECTOR PUEBLO NIEVO 01, EN EL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA	Contratación Directa	676,071.11
03	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELABORACION DE FICHA TECNICA DEFINITIVA Y DESCOLMATACION DEL CAUCE DEL RIO PALPA – DEL SECTOR PUEBLO NUEVO 02, EN EL DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA.	Contratación Directa	2,960,457.68
	TOTAL		8'779,472.41

Que, mediante Requerimiento Nº 146-2023-EIA, el Equipo de Infraestructura Agraria de la Dirección Regional Agraria de Ica, en cumplimiento de actividades por la declaratoria de estado de emergencia mediante Decreto Supremo Nº 072-2023-PCM, y la



DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



RESOLUCION DIRECTORAL Nº 376 -2023-GORE-ICA-DRA.

Ica, 1.5 SEP 2023

ampliación del estado de emergencia mediante Decreto Supremo N° 089-2023-PCM, Solicita la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE 06 CAMIONTEAS, para el correcto control de las actividades a realizarse debido al estado de emergencia, como medida paliativa ante la grave situación de vulnerabilidad conforme a la declaratoria del Estado de Emergencia; el cual tiene un valor referencial por el monto aproximado de S/ 459.000.00 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil con 00/100 soles);

Que, La unidad Formuladora de Proyectos de la Oficina de Planificación Agraria, mediante Requerimiento N° 063-2023-OPA/UF, realizo la solicitud de la contratación del servicio para la formulación del estudio de pre inversión del proyecto denominado "Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego Pampa de Ñoco, en la comisión de Regantes Irrigación Pampa de Ñoco, en los distritos de Alto Larán, Chincha Alta, Pueblo Nuevo y Grocio Prado – Provincia de Chincha – Departamento de Ica", con código de idea 182927, el cual tiene un valor referencial de S/ 250,260.00 Soles (Doscientos cincuenta mil doscientos sesenta con 00/100 Soles);

Que, La unidad Formuladora de Proyectos de la Oficina de Planificación Agraria, mediante Requerimiento N° 077-2023-OPA/UF, realizo la solicitud de la contratación del servicio para la Formulación del estudio de la pre inversión del proyecto denominado "Mejoramiento del servicio de provisión de agua para los sistemas de riego Casalla y Chongos en los distritos de Tupac Amaru Inca y Huamay – Provincia de Pisco – Departamento de Ica" con código de idea 223309, el cual tiene un valor referencial de S/ 329,836.00 Soles (Doscientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y seis con 00/100 Soles);

Que, La unidad ejecutora de Proyectos del Equipo de Infraestructura Agraria, mediante Requerimiento N° 166-2023-OPA/UF, realizo la solicitud de la contratación por la Adquisición de 200,000 plantones de la especie Pinus Radiata, para la ejecución del proyecto "Recuperación de los Servicios de Regulación Hídrica en las Cuencas Altas de los Ríos del Yauca, Tingue y Santa Cruz, En Los Distritos Del Yauca Del Rosario Y Tibillo II Etapa – Provincias De Ica Y Palpa – Región Ica", el cual tiene un valor referencial de S/ 1'500,000 Soles (Un millón quinientos mil con 00/100 Soles);

Que, La unidad ejecutora de Proyectos del Equipo de Infraestructura Agraria, inediante Requerimiento N° 193-2023-OPA/UF, realizo la solicitud de la contratación por la Adquisición de Compost, para la ejecución del proyecto "Recuperación de los Servicios de Regulación Hídrica en las cuencas altas de los Ríos del Yauca, Tingue y Santa Cruz, en los Distritos del Yauca del Rosario y Tibillo II etapa – Provincias de Ica y Palpa – Región Ica", el cual tiene un valor estimado de S/ 2'900.000 (Dos millones novecientos mil con 00/100 Soles);

Que, por Decreto Supremo N° 344-2018-EF se aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, estableciéndose en su Art. 6° que: "Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva";



GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCION REGIONAL AGRARIA ICA



Ica, 15 SEP 2023

SEGUNDO. - DISPONER que la Oficina de Administración a través del Área de Logística cumpla con publicar la Presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, así como en el Portal Institucional, dentro del plazo de cinco (05) Días hábiles contados desde su aprobación.

TERCERO. - Notifíquese la presente conforme a ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE ICA DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Geldres Rosas

